



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 28 de octubre de 2019

"2019- AÑO Del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Visto:

- El Proyecto de Selección Docente de los Postítulos.

Considerando:

- La necesidad de adecuación del Reglamento de Selección Docente en uso a las especificidades de los Postítulos;
- La necesidad de reglamentarlo e institucionalizarlo.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Modificar en el proyecto original la mención "Director de Departamento" presente en el art. 6 y el art. 8 por la figura equivalente de coordinador/a para la dirección de los postítulos.

Artículo 2º: Quitar del art. 8 la referencia al art. 23 de ROI que remite a los criterios de selección docente de grado para las asignaturas de Método I y II y sus actuales equivalentes.

Artículo 3º: Aprobar con las presentes enmiendas el proyecto de Reglamento de Selección Docente de Postítulos.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 62/2019